

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REXCO TOOLS S.A.

En Quito, a 20 de abril de 2018, a las 11h45pm, en las oficinas de REXCO TOOLS S.A. ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza Oficina 207, asiste el Sr. Andrés Játiva Balseca a nombre y en representación de Dennis campos Barrera y José Rafael Meythaler Baquero, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **REXCO TOOLS S.A.** Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Andrés Játiva Balseca y actúa como secretario Ad-hoc la Ingeniera Cristina Mantilla Zumbana.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Dennis Campos Barrera	99	12.4999
José Rafael Meythaler Baquero	1	1
TOTAL	100	12.500

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**
- 5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Se da lectura al informe presentado por el Comisario y la junta lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

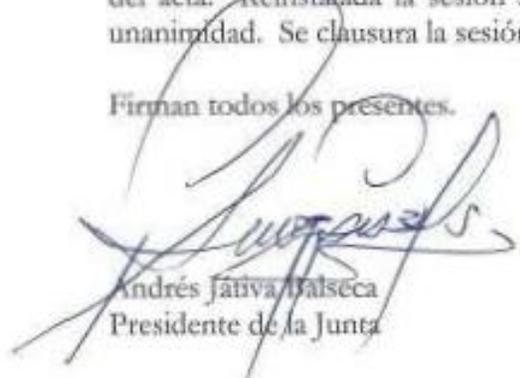
Las utilidades del ejercicio no se repartirán y se destinarán a fortalecer el patrimonio de la compañía.

5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Esta junta resuelve ratificar al Economista Javier Estévez como comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h42.

Firman todos los presentes.


Andrés Jativa Palsca
Presidente de la Junta


Cristina Mantilla Zumbana
Secretaria Ad-hoc